

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 25 de julio de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-3796-1. (2016081214)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minería de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo 5090 de la línea "Navalmoral 1" en el que se realizará un entronque aéreo-subterráneo.

Final: Celda de línea a instalar en el CT Tejar n.º 140502280.

Términos municipales afectados: Rosalejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en kms: 0,03.

Longitud total en kms: 0,03.

Emplazamiento de la línea: C/ Once (Rosalejo).

Estación transformadora:

Tipo: Interior.

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Término municipal: Rosalejo.

Finalidad: Mejora en la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-3796-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio



sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 25 de julio de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2016 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17611. (2016081226)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica SAU con domicilio en: Avda de Manoteras, 20 4.ª Planta (Edificio C) 28050 Madrid, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación Subestación transformadora de Reparto 45/20 kV STR Don Benito.

Alcance de la ampliación:

Sistema de 45 kV:

Instalación de dos nuevos seccionadores de 45 kV para asilamiento de los transformadores T-1 y T-2.

Emplazamiento: STR Don Benito.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17611.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de Veinte Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de agosto de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •